



Ministerio de Salud
*Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7*

DISPOSICIÓN N°

0365

BUENOS AIRES, 19 ENE 2012

VISTO el Expediente N° 1-0047-0000-017361-11-8, del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma Sanofi Aventis Argentina S.A., solicita autorización para efectuar el Ensayo Clínico denominado: "Estudio multicéntrico, doble ciego, controlado con placebo, de grupos paralelos para evaluar la eficacia y seguridad de teriflunomida en pacientes con esclerosis múltiple recurrente que están en tratamiento con interferón-beta". Protocolo EFC6058 – Versión N° 2– Fecha 04 de octubre de 2010 con enmienda local versión 1 de fecha 22 de noviembre de 2011, con Sub-estudio Farmacogenético.

Que a tal efecto solicita autorización para ingresar al país la droga necesaria y materiales y enviar material biológico a USA.

Que el transporte de muestras deberá cumplir con las normas de Bioseguridad Res Ministerial N° 393/94 y el de envío de muestras biológicas



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A. 7

DISPOSICIÓN N°

0365

deberá efectuarse bajo el estricto cumplimiento de las normas IATA correspondientes.

Que el protocolo y los modelos de consentimiento informado para el paciente versión general, y para Sub-estudio Farmacogenético han sido aprobados por el Comité de Ética detallado en el Anexo I de la presente Disposición.

Que asimismo el presente protocolo de investigación clínica fue autorizado por el Comité de Docencia e Investigación del centro donde se llevará a cabo, adjuntándose las declaraciones juradas y el consentimiento de adhesión al protocolo del profesional responsable en el centro propuesto, juntamente con sus antecedentes profesionales.

Que a fojas 318-344 obra el informe técnico favorable de la Dirección de Evaluación de Medicamentos.

5. Que la Dirección de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se aconseja acceder a lo solicitado por haberse cumplimentado lo establecido en la Disposición N° 6677/10, que aprueba el Régimen de Buena Práctica Clínica para Estudios de Farmacología Clínica.



Ministerio de Salud
*Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7*

DISPOSICIÓN Nº

0365

Que se actúa en virtud a las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y del Decreto N° 425/10.

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorízase a la firma Sanofi Aventis Argentina S.A., a realizar el estudio clínico denominado: "Estudio multicéntrico, doble ciego, controlado con placebo, de grupos paralelos para evaluar la eficacia y seguridad de teriflunomida en pacientes con esclerosis múltiple recurrente que están en tratamiento con interferón-beta". Protocolo EFC6058 – Versión N° 2– Fecha 04 de octubre de 2010 con enmienda local versión 1 de fecha 22 de noviembre de 2011, con Sub-estudio Farmacogenético, que se llevará a cabo centro y a cargo del investigador que se detallan en el Anexo I de la presente Disposición.

ARTICULO 2º.- Apruébanse los modelos de consentimiento informado: Consentimiento Informado General versión 1.1 de fecha 16 de noviembre de 2011, obrante a fojas 240-248; Consentimiento Informado para continuar en



Ministerio de Salud
*Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7*

DISPOSICIÓN N°

0365

el estudio después de una recaída de Esclerosis Múltiple o de la progresión de la enfermedad versión 1.1 de fecha 16 de noviembre de 2011, obrante a fojas 258-260 y Consentimiento Informado para los Análisis Farmacogenéticos, versión 1.1 de fecha 31 de octubre de 2011, obrante a fojas 264-268.

ARTICULO 3º.- Autorízase el ingreso de la medicación y materiales que se detallan en el Anexo I de la presente Disposición, al sólo efecto de la investigación que se autoriza en el Artículo 1º quedando prohibido dar otro destino a la misma, bajo penalidad establecida por la Disposición N° 6677/10.

ARTICULO 4º.- Autorízase el envío de muestras biológicas de acuerdo al detalle que obra en el Anexo I de la presente Disposición, a cuyos fines deberá recabar el solicitante la previa intervención del Servicio de Comercio Exterior de esta Administración Nacional.

ARTICULO 5º.- Los envíos autorizados en el artículo precedente deberán efectuarse bajo el estricto cumplimiento de las normas IATA correspondientes, asumiendo el solicitante las responsabilidades emergentes de los posibles daños que pudieran haber por dicho transporte.

5
[Firma manuscrita]



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

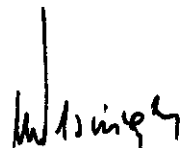
0 3 6 5

ARTICULO 6º.- Notifíquese al interesado que los informes parciales y finales deberán ser elevados a la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, en las fechas que se establezcan al efecto, para su evaluación y conclusiones finales por parte de los funcionarios que serán designados a tal efecto. En caso contrario los responsables se harán pasibles de las sanciones pertinentes que marca la Ley N° 16.463 y la Disposición N° 6677/10.

ARTICULO 7º.- Regístrese; gírese al departamento de Registro a sus efectos, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia autenticada de la presente Disposición. Cumplido, archívese PERMANENTE.

Expediente N° 1-0047-0000-017361-11-8.

DISPOSICION N° **0 3 6 5**


Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.

rc





0365

Ministerio de Salud
*Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A. 7*

ANEXO I

- 1.- PATROCINANTE: Sanofi Aventis Argentina S.A.
- 2.- TÍTULO DEL PROTOCOLO: "Estudio multicéntrico, doble ciego, controlado con placebo, de grupos paralelos para evaluar la eficacia y seguridad de teriflunomida en pacientes con esclerosis múltiple recurrente que están en tratamiento con interferón-beta". Protocolo EFC6058 – Versión N° 2– Fecha 04 de octubre de 2010 con enmienda local versión 1 de fecha 22 de noviembre de 2011, con Sub-estudio Farmacogenético.
- 3.- FASE DE FARMACOLOGÍA CLÍNICA: III.
- 4.- CENTROS PARTICIPANTES, INVESTIGADORES, COMITÉS DE ÉTICA Y CONSENTIMIENTOS INFORMADOS ESPECÍFICOS:

Información del investigador y del centro de Investigación	
Nombre del investigador	Norma Haydee Deri
Nombre del centro	APRILLUS Asistencia e Investigación Clínica / Arcis Salud S.R.L.
Dirección del centro	Av. Corrientes 3508 Piso 3 - C1194AAO Ciudad de Buenos Aires
Teléfono/Fax	(011) 4862 1722 / (011) 4864 8744
Correo electrónico	aprillusconsultorios@hotmail.com
Nombre del CEI	Comité Independiente de Ética para Ensayos en Farmacología Clínica-FEFyM
Dirección del CEI	J. E. Uriburu 774 (C1027AAP) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Nº de versión y fecha del consentimiento	• CI Versión 1.1, del 16 de noviembre de 2011 CI para continuar en el estudio después de una

Handwritten signature



Ministerio de Salud
*Secretaría de Políticas,
 Regulación e Institutos
 A.N.M.A.T*

	recaída de EM o de la progresión de la enfermedad versión 1.1 del 16 nov 2011 CI para los análisis farmacogenéticos versión 1.1 del 31 oct 2011
--	--

5.- INGRESO DE MEDICACIÓN:

Forma Farmacéutica	Principio activo, concentración y presentación	Cantidad de cajas
Comprimidos	caja de tratamiento trimestral con 105 comprimidos de HMR1726 7 mg	480
Comprimidos	caja de tratamiento trimestral con 105 comprimidos de HMR1726 14 mg	480
Comprimidos	caja de tratamiento trimestral con 105 comprimidos de Placebo	480

Proveniente de

Sanofi aventis R&D

371 Rue du Professeur Joseph Blayac 34184 Montpellier Cedex 04

Francia

7.- INGRESO DE MATERIALES:

d)

Tipo y descripción de kits	Cantidad por kit	Cantidad de kits
Tubo de 1.8 ml con citrato de sodio	1	
Tubo con pastilla preservativa	1	
Tubo de 2 ml	1	
Tubo de 2.5 ml con gel separador	1	
Tubo de 2 ml con EDTA	1	
Tubo de 6 ml	1	
Tubo de 2ml de plastico	1	
Estuche con laminilla de laboratorio	1	



0365

Ministerio de Salud
*Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7*

Tubo de 3 ml	1	
Tubo de 5 ml	1	
Tubo de 5 ml	1	
Tubo de 5 ml con gel separador	3	
Tubo de 3.5 ml con gel separador	1	
Dispensador de sangre	1	
Pipeta plastica de 3.5 ml	6	
Contenedor para aguja (no contiene aguja)	1	
Aguja	1	
Bolsa de plastico	1	
Requecisiones de laboratorio	1	
Kit Type 2 / Visit 2/ Randomization		
Tubo de 1.8 ml con citrato de sodio	1	
Tubo con pastilla preservativa	1	
Tubo de 2 ml	1	
Tubo de 2 ml con EDTA	1	
Tubo de 2ml de plastico	1	
Estuche con laminilla de laboratorio	1	
Tubo de 3 ml	1	
Tubo de 5 ml	1	
Tubo de 5 ml con gel separador	1	
Dispensador de sangre	1	
Pipeta plastica de 3.5 ml	3	
Contenedor para aguja (no contiene aguja)	1	
Aguja	1	
Bolsa de plastico	1	
Requecisiones de laboratorio	1	

5)



0365

Ministerio de Salud
*Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7*

Kit Type 3 / Visit 3 / Week 4		
Tubo de 2 ml	1	
Tubo de 4 ml con heparina	2	
Tubo de 2 ml con EDTA	1	
Tubo de 2ml de plastico	1	
Estuche con laminilla de laboratorio	1	
Tubo de 8 ml	2	
Tubo de 5 ml	1	
Tubo de 3.5 ml con gel separador	1	
Dispensador de sangre	1	
Pipeta plastica de 3.5 ml	4	
Contenedor para aguja (no contiene aguja)	1	
Aguja	1	
Bolsa de plastico	2	
Requecisiones de laboratorio	1	
Kit Type 4 / Visit 4 / Week 8		
Tubo de 2 ml	1	
Tubo de 2 ml con EDTA	1	
Tubo de 2ml de plastico	1	
Estuche con laminilla de laboratorio	1	
Tubo de 5 ml	1	
Tubo de 3.5 ml con gel separador	1	
Dispensador de sangre	1	
Pipeta plastica de 3.5 ml	2	
Contenedor para aguja (no contiene aguja)	1	
Aguja	1	
Bolsa de plastico	1	
Requecisiones de laboratorio	1	
Kit Type 5 / Visit 5 / Week		90

5,



0365

Ministerio de Salud
*Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7*

12	
Tubo de 1.8 ml con citrato de sodio	1
Tubo con pastilla preservativa	1
Tubo de 4 ml con heparina	2
Tubo de 2 ml con EDTA	1
Estuche con laminilla de laboratorio	1
Tubo de 3 ml	1
Tubo de 5 ml	1
Tubo de 8 ml	2
Tubo de 5 ml con gel separador	1
Dispensador de sangre	1
Pipeta plastica de 3.5 ml	4
Contenedor para aguja (no contiene aguja)	1
Aguja	1
Bolsa de plastico	2
Requecisiones de laboratorio	1
16	
Tubo de 2 ml con EDTA	1
Estuche con laminilla de laboratorio	1
Tubo de 5 ml	1
Tubo de 3.5 ml con gel separador	1
Dispensador de sangre	1
Pipeta plastica de 3.5 ml	1
Contenedor para aguja (no contiene aguja)	1
Aguja	1
Requecisiones de laboratorio	1

Handwritten signature and initials: *cep*



0365

Ministerio de Salud
*Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A. 7*

Week 20	
Tubo de 2 ml con EDTA	1
Estuche con laminilla de laboratorio	1
Tubo de 5 ml	1
Tubo de 3.5 ml con gel separador	1
Dispensador de sangre	1
Pipeta plastica de 3.5 ml	1
Contenedor para aguja (no contiene aguja)	1
Aguja	1
Requecisiones de laboratorio	1
Kit type 8 / Visit Visit 8 / Week 24	
Tubo de 1.8 ml con citrato de sodio	1
Tubo con pastilla preservativa	1
Tubo de 4 ml con heparina	2
Tubo de 2 ml con EDTA	1
Estuche con laminilla de laboratorio	1
Tubo de 3 ml	1
Tubo de 5 ml	1
Tubo de 8 ml	2
Tubo de 5 ml con gel separador	1
Dispensador de sangre	1
Pipeta plastica de 3.5 ml	4
Contenedor para aguja (no contiene aguja)	1
Aguja	1
Bolsa de plastico	2
Requecisiones de laboratorio	1
Kit type 9 / Visit Visit 9 /	

S.



Ministerio de Salud
*Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7*

0365

Week 30	
Tubo de 2 ml con EDTA	1
Estuche con laminilla de laboratorio	1
Tubo de 5 ml	1
Tubo de 3.5 ml con gel separador	1
Dispensador de sangre	1
Pipeta plastica de 3.5 ml	1
Contenedor para aguja (no contiene aguja)	1
Aguja	1
Requecisiones de laboratorio	1
Kit type 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100	
Tubo de 1.8 ml con citrato de sodio	1
Tubo con pastilla preservativa	1
Tubo de 2 ml con EDTA	1
Estuche con laminilla de laboratorio	1
Tubo de 3 ml	1
Tubo de 5 ml	1
Tubo de 5 ml con gel separador	1
Dispensador de sangre	1
Pipeta plastica de 3.5 ml	2
Contenedor para aguja (no contiene aguja)	1
Aguja	1
Bolsa de plastico	1
Requecisiones de laboratorio	1
Kit type 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100	
Tubo de 2 ml con EDTA	1

0,

Week



0365

Ministerio de Salud
*Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7*

Estuche con laminilla de laboratorio	1	
Tubo de 5 ml	1	
Tubo de 3.5 ml con gel separador	1	
Dispensador de sangre	1	
Pipeta plastica de 3.5 ml	1	
Contenedor para aguja (no contiene aguja)	1	
Aguja	1	
Requecisiones de laboratorio	1	
Kit type: T-3 / Visit: 80 / EOT		100
Tubo de 1.8 ml con citrato de sodio	1	
Tubo con pastilla preservativa	1	
Tubo de 4 ml con heparina	2	
Tubo de 2 ml con EDTA	1	
Estuche con laminilla de laboratorio	1	
Tubo de 3 ml	1	
Tubo de 5 ml	1	
Tubo de 8 ml	2	
Tubo de 5 ml con gel separador	1	
Dispensador de sangre	1	
Pipeta plastica de 3.5 ml	4	
Contenedor para aguja (no contiene aguja)	1	
Aguja	1	
Bolsa de plastico	2	
Requecisiones de laboratorio	1	
Kit type: T-4 / Visit: 81 / Week 4 Follow Up		100
Tubo de 4 ml con heparina	1	
Tubo de 2 ml con EDTA	1	

S,



0365

Ministerio de Salud
*Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7*

Estuche con laminilla de laboratorio	1	
Tubo de 8 ml	1	
Tubo de 5 ml	1	
Tubo de 3.5 ml con gel separador	1	
Dispensador de sangre	1	
Pipeta plastica de 3.5 ml	2	
Contenedor para aguja (no contiene aguja)	1	
Aguja	1	
Bolsa de plastico	1	
Requecisiones de laboratorio	1	
Kit type 11 VISA 121		
Wedge		
Tubo de 4 ml con heparina	1	
Tubo de 2 ml con EDTA	1	
Estuche con laminilla de laboratorio	1	
Tubo de 8 ml	1	
Tubo de 5 ml	1	
Tubo de 3.5 ml con gel separador	1	
Dispensador de sangre	1	
Pipeta plastica de 3.5 ml	2	
Contenedor para aguja (no contiene aguja)	1	
Aguja	1	
Bolsa de plastico	1	
Requecisiones de laboratorio	1	
Kit type 11 VISA 121		
Tubo de 6 ml con EDTA	1	
Contenedor para aguja (no contiene aguja)	1	
Aguja	1	

S.



0365

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7

Bolsa de plastico	1	
Etiqueta de papel	1	
Requecisiones de laboratorio	1	
Kit type II-9 / VISIT Unscheduled PK Hemoglobin		
Tubo de 4 ml con heparina	2	
Tubo de 8 ml	2	
Pipeta plastica de 3.5 ml	2	
Contenedor para aguja (no contiene aguja)	1	
Aguja	1	
Bolsa de plastico	1	
Requecisiones de laboratorio	1	
Kit type II-9 / VISIT Unscheduled PK Washout		
Tubo de 4 ml con heparina	1	
Tubo de 8 ml	1	
Pipeta plastica de 3.5 ml	1	
Contenedor para aguja (no contiene aguja)	1	
Aguja	1	
Bolsa de plastico	1	
Requecisiones de laboratorio	1	
Kit type II-10 / VISIT Unscheduled PK Interferon		
Tubo de 2 ml	1	
Tubo de 2ml de plastico	1	
Pipeta plastica de 3.5 ml	1	
Contenedor para aguja (no contiene aguja)	1	
Aguja	1	
Bolsa de plastico	1	
Requecisiones de laboratorio	1	
Kit type II-10 / VISIT Yearly HIV-1/2 RNA Beta N Abs		

5



0365

Ministerio de Salud
*Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7*

Tubo de 6 ml	1	
Tubo de 5 ml	2	
Tubo de 3.5 ml con gel separador	1	
Pipeta plastica de 3.5 ml	2	
Contenedor para aguja (no contiene aguja)	1	
Aguja	1	
Requecisiones de laboratorio	1	
Kit type T-12 / Visio Neutropenia		
Tubo de 2 ml con EDTA	1	
Tubo de 10 ml	2	
Estuche con laminilla de laboratorio	1	
Tubo de 8 ml	4	
Tubo de 5 ml	5	
Tubo de 5 ml con gel separador	1	
Tubo de 3.5 ml con gel separador	2	
Dispensador de sangre	1	
Pipeta plastica de 3.5 ml	5	
Contenedor para aguja (no contiene aguja)	1	
Aguja	1	
Bolsa de plastico	3	
Requecisiones de laboratorio	1	
Kit type T-12 / Visio Triombocitopenia		
Tubo de 1.8 ml con citrato de sodio	3	
Tubo de 2 ml con EDTA	1	
Tubo de 10 ml	2	
Estuche con laminilla de	1	

5



0365

Ministerio de Salud
*Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7*

laboratorio		
Tubo de 3 ml	3	
Tubo de 8 ml	4	
Tubo de 5 ml	6	
Tubo de 5 ml con gel separador	2	
Tubo de 3.5 ml con gel separador	2	
Dispensador de sangre	1	
Pipeta plastica de 3.5 ml	9	
Contenedor para aguja (no contiene aguja)	1	
Aguja	1	
Bolsa de plastico	3	
Requeciciones de laboratorio	1	
Kit type: II-4 / Wsh: Increase In ALI or AST		
Tubo de 2.5 ml con gel separador	1	
Tubo de 2 ml con EDTA	1	
Tubo de 10 ml	2	
Estuche con laminilla de laboratorio	1	
Tubo de 8 ml	3	
Tubo de 5 ml	6	
Tubo de 5 ml con gel separador	2	
Tubo de 3.5 ml con gel separador	4	
Dispensador de sangre	1	
Pipeta plastica de 3.5 ml	9	
Contenedor para aguja (no contiene aguja)	1	
Aguja	1	
Bolsa de plastico	3	

5,



0365

Ministerio de Salud
*Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7*

Requecisiones de laboratorio	1	
Kit tipo T-16 / Vist. Aguja		
Tubo con pastilla preservativa	1	
Tubo de 2 ml con EDTA	1	
Tubo de 10 ml	2	
Estuche con laminilla de laboratorio	1	
Tubo de 5 ml	1	
Tubo de 8 ml	2	
Tubo de 5 ml con gel separador	1	
Dispensador de sangre	1	
Pipeta plastica de 3.5 ml	3	
Contenedor para aguja (no contiene aguja)	1	
Aguja	1	
Bolsa de plastico	2	
Requecisiones de laboratorio	1	
Kit tipo T-16 / Vist. Myalgia		100
Tubo de 2 ml con EDTA	1	
Tubo de 10 ml	2	
Estuche con laminilla de laboratorio	1	
Tubo de 5 ml	1	
Tubo de 8 ml	2	
Tubo de 5 ml	2	
Tubo de 3.5 ml con gel separador	2	
Dispensador de sangre	1	
Pipeta plastica de 3.5 ml	4	
Contenedor para aguja (no contiene aguja)	1	
Aguja	1	
Bolsa de plastico	3	

5

✓
edp



0365

Ministerio de Salud
*Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7*

Requecisiones de laboratorio	1	
Kit Type U / Vist. Retest		
Tubo de 1.8 ml con citrato de sodio	1	
Tubo con pastilla preservativa	1	
Tubo de 2.5 ml con gel separador	1	
Tubo de 2 ml con EDTA	1	
Estuche con laminilla de laboratorio	1	
Tubo de 3 ml	1	
Tubo de 5 ml	1	
Tubo de 5 ml	1	
Tubo de 5 ml con gel separador	1	
Dispensador de sangre	1	
Pipeta plastica de 3.5 ml	3	
Contenedor para aguja (no contiene aguja)	1	
Aguja	1	
Bolsa de plastico	1	
Requecisiones de laboratorio	1	

Provenientes de
COVANCE Central Laboratory Services
8211 Scicor Drive
Indianapolis, IN 46214-2985
Estados Unidos

Otros insumos: Descripción	Cantidad
Laptop Gigabyte Technology, Ltd. Modelo T1000P	45
Módem SimpleSend Access Point 3G	45

Provenientes de
PHT Corporation
500 Rutherford Ave. Charlestown MA, 02129
Estados Unidos

2
cep



Ministerio de Salud
*Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

8.- ENVIO DE MATERIAL BIOLÓGICO:

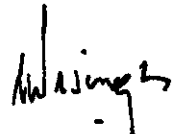
Se exportarán muestras de suero, plasma, sangre entera.
Destino:
Covance CLS Indianapolis:
Indianapolis 8211 SciCor Drive Indianapolis, IN 46214-2985 USA

Expediente Nº 1-0047-0000-017361-11-8.

DISPOSICION Nº

0365

rc


Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.